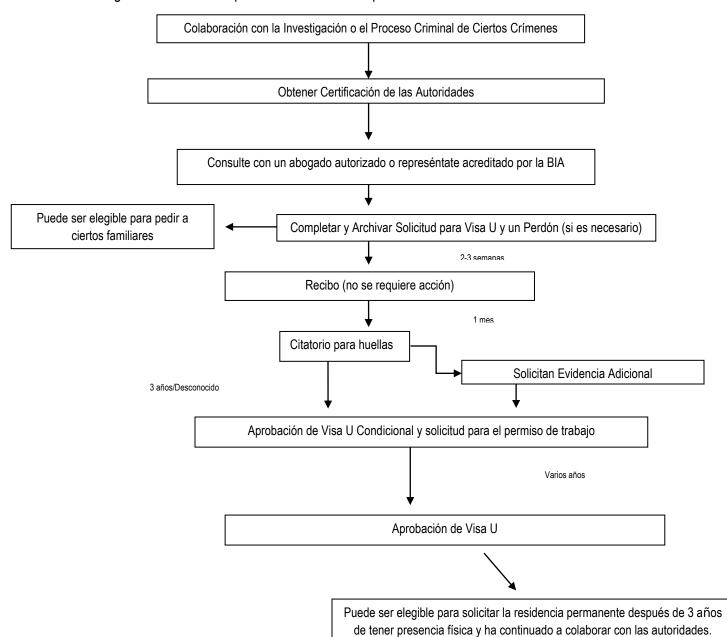


Protección para Victimas de Ciertos Crímenes (Visa U)

Inmigrantes que han sido víctimas de ciertos crímenes pueden ser elegibles para protección en la forma de una visa si colaboran con la investigación o el proceso judicial de ciertos crímenes. Por favor consulte con un abogado autorizado o representante acreditado por la BIA



Este diagrama de flujo no debe interpretarse como asesoramiento legal. Estos tiempos estimados están sujetos a cambios en cualquier momento. Por favor, visite www.USCIS.gov para los tiempos actuales de procesamiento.